

Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Santiago
Región Metropolitana, Santiago

PE- 10/2020
Santiago, 28 de enero de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el
Mercado Financiero
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 1449
Santiago

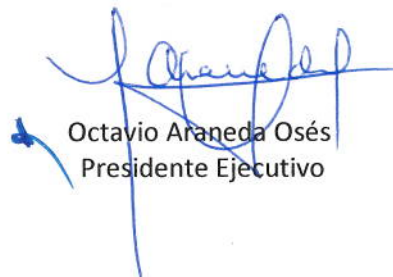
Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco-Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, cumpla en informar a Ud., en carácter de hecho esencial, que S. E. el Presidente de la República ha designado como Director de Codelco, a don Rodrigo Cerda Norambuena, en reemplazo de don Ignacio Briones Rojas.

Finalmente, hago presente que el decreto que contiene la referida designación se encuentra en trámite.

Saluda atentamente a Ud.



Octavio Aráneda Osés
Presidente Ejecutivo